

GRUPO BOLÍVAR



Estados Financieros Separados
2023

Contenido

Informe del revisor fiscal	4
BALANCES	
Estado Separado de Situación Financiera	15
Estado Separado de Resultados y otro Resultado Integral	16
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	17
Estado Separado de Flujos de Efectivo	18
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
Nota 1. Entidad que reporta	19
Notas 2. Hechos Significativos	23
Nota 3. Bases de preparación de los estados financieros	24
a) Marco Técnico Normativo	24
b) Bases de medición	26
c) Base contable de acumulación	26
d) Moneda funcional y de presentación	26
e) Uso de estimaciones y juicios	26
Nota 4. Políticas Contables Significativas	27
a) Cambios en políticas contables	27
b) Inversiones en subordinadas	27
c) Inversiones en asociadas	28
d) Derivados	28
e) Moneda extranjera	32
f) Instrumentos financieros	32
g) Ingresos	44
h) Ingresos y costos financieros	45
i) Reconocimiento de gastos	45
j) Ganancias por Acción	45

Nota 5. Normas emitidas no efectivas	46
I. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2024.	46
Nota 6. Determinación de valor razonable	47
Nota 7. Administración de riesgos	55
Nota 8. Efectivo y equivalentes de efectivo.	66
Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	67
Nota 10. Instrumentos financieros	69
Nota 11. Activos corrientes negociables	70
Nota 12. Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, neto . . .	71
Nota 13. Inversiones en subsidiarias y asociadas	72
Nota 14. Propiedades de inversión	76
Nota 15. Inversiones en derechos fiduciarios	77
Nota 16. Impuestos a las ganancias	78
Nota 17. Impuestos corrientes	85
Nota 18. Otros impuestos	86
Nota 19. Otras cuentas por pagar	86
Nota 20. Instrumentos de deuda emitidos	87
Nota 21. Capital suscrito y pagado:	88
Nota 22. Reservas	90
Nota 23. Ingresos financieros	92
Nota 24. Gastos financieros	92
Nota 25. Gastos de personal.	93
Nota 26. Otros gastos operacionales	94
Nota 27. Otros ingresos no operacionales	95
Nota 28. Otros gastos no operacionales	95
Nota 29. Utilidad por acción	96
Nota 30. Partes relacionadas	97
Nota 31. Eventos o hechos posteriores	101
Nota 32. Aprobación de estados financieros	101

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Grupo Bolívar S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Grupo Bolívar S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados separados de resultados, otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas

normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye:

diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que

sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

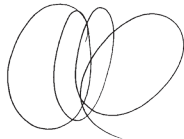
Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:
 - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Grupo Bolívar como controlada de la Superintendencia Financiera de Colombia y la vez como vigilada de esa Entidad en su condición de matriz del Conglomerado Financiero Bolívar, cumple con los propósitos de la Ley 2195 de 2022, a través del Sistema de Control Interno.
 - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la

Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2024.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal de Grupo Bolívar S.A.
T.P. 90879 - T
Miembro de KPMG S.A.S

28 de febrero de 2024

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

**Señores Accionistas
Grupo Bolívar S.A.:**

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Grupo Bolívar S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye

políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLAFT, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración



Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal de Grupo Bolívar S.A.
T.P. 90879 - T
Miembro de KPMG S.A.S

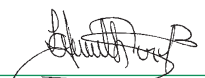
28 de febrero de 2024

		Al 31 de diciembre de:	
		2023	2022
Activos	Nota		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 204.473	245.771
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	152.292	136.776
Instrumentos financieros	10	286.482	-
Activos corrientes negociables	11	1.186.625	-
Activos por impuestos corrientes	17	26.792	21.234
Otros impuestos	18	361	1.975
Total activos corrientes		\$ 1.857.025	405.756
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	\$ 324.309	258.840
Propiedades y equipo		42	42
Propiedades de inversión	14	1.656	2.418
Instrumentos financieros	10	422.924	573.186
Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, neto	12	39.654	34.785
Inversiones en subsidiarias y asociadas	13	13.547.348	13.575.265
Inversiones en derechos fiduciarios	15	26.236	26.307
Impuestos diferidos, neto	16	-	30.608
Otros activos		87	87
Total activos no corrientes		\$ 14.362.256	14.501.538
Total activos		\$ 16.219.281	14.907.294
Pasivos			
Otras cuentas por pagar	19	\$ 514.347	49.735
Pasivos laborales		333	264
Instrumentos financieros	10	1.315	112.286
Total pasivos corrientes		\$ 515.995	162.285
Instrumentos de deuda emitidos	20	\$ 1.515.611	1.601.962
Impuestos diferidos, neto	16	78.395	-
Total pasivos no corrientes		\$ 1.594.006	1.601.962
Total pasivos		\$ 2.110.001	1.764.247
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	21	\$ 8.034	8.034
Prima en colocación de acciones		17.698	16.891
Reservas	22	10.216.259	9.233.275
Otros resultados integrales		330.786	652.244
Resultados del ejercicio		1.489.568	1.179.391
Resultados acumulados		88.377	94.654
Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF		1.958.558	1.958.558
Total patrimonio de los accionistas		\$ 14.109.280	13.143.047
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		\$ 16.219.281	14.907.294

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"



Miguel Cortés Kotal
Representante Legal(*)



Hilda Janneth Roza Barrera
Contador T.P. 34216-T(*)



Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal T.P. 90879-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Estado Separado de Resultados y otro Resultado Integral

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción (COP))

Años terminados al 31 de diciembre de:		2023	2022
INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	Nota		
Ingreso por método de participación, neto	13	\$ 1.078.256	1.363.345
Gastos de personal	25	(6.082)	(5.019)
Otros gastos operacionales	26	(15.945)	(11.393)
Resultados de actividades de la operación		\$ 1.056.229	1.346.933
Ingresos financieros	23	1.437.643	777.910
Gastos financieros	24	(891.544)	(986.964)
Otros ingresos no operacionales	27	13.096	22.561
Otros gastos no operacionales	28	(18.490)	(19.006)
Utilidad antes de impuestos		1.596.934	1.141.435
Impuesto de renta	16	(107.366)	37.957
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 1.489.568	1.179.391
Otros resultados integrales:			
Resultado del ejercicio		1.489.568	1.179.391
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del período			
Resultado por el método de participación patrimonial, neto		(324.690)	(61.963)
Superávit por inversiones a valor razonable		4.868	3.267
Impuesto diferido, neto		(1.636)	-
Otros resultados integrales durante el año, neto de impuestos		(321.458)	(58.696)
Resultados y otro resultado integral del año		1.168.110	1.120.695
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN (en pesos colombianos)	29	\$ 18.832	14.912

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"



Miguel Cortés Kotal
Representante Legal(*)



Hilda Janneth Roza Barrera
Contador T.P. 34216-T(*)



Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal T.P. 90879-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

GRUPO BOLÍVAR S.A.

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción (COP))

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas							Otros resultados Integrales	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF	Total patrimonio de los accionistas
			Legal	Para readquisición de acciones	Acciones propias readquiridas	A disposición de la junta directiva	Para protección de inversiones	Para donaciones	Total Reservas					
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 8.034	15.573	4.146	72.800	(53.102)	395	8.391.384	20.000	8.435.623	710.940	966.495	96.791	1.958.558	12.192.014
Apropiación de la utilidad del ejercicio							882.040		882.040		(882.040)			-
Utilidades distribuidas:														
- Dividendos decretados (nota 22)							(31)	(84.455)	(84.486)		(84.455)			(168.941)
- Entrega de 15.737 acciones de las propias readquiridas en calidad de premio, por un valor de \$ 90.000 (en pesos) cada una.		1.318			98				98					1.416
Resultado del ejercicio 2022											1.179.391			1.179.391
Otros resultados integrales del periodo										(58.696)				(58.696)
Retención en la fuente sobre dividendos trasladable												(2.137)		(2.137)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 8.034	16.891	4.146	72.800	(53.004)	364	9.188.969	20.000	9.233.275	652.244	1.179.391	94.654	1.958.558	13.143.047
Apropiación de la utilidad del ejercicio							1.081.157		1.081.157		(1.081.157)			-
Utilidades distribuidas:														
- Dividendos decretados (nota 22)							(22)	(98.234)	(98.256)		(98.234)			(196.490)
- Entrega de 13.337 acciones de las propias readquiridas en calidad de premio, por un valor de \$ 66.763 (en pesos) cada una.		807			83				83					890
Resultado del ejercicio 2023											1.489.568			1.489.568
Otros resultados integrales del periodo										(321.458)				(321.458)
Retención en la fuente sobre dividendos trasladable												(6.277)		(6.277)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 8.034	17.698	4.146	72.800	(52.921)	342	10.171.892	20.000	10.216.259	330.786	1.489.568	88.377	1.958.558	14.109.280

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"



Miguel Cortés Kotal
Representante Legal(*)



Hilda Janneth Roza Barrera
Contador T.P. 34216-T(*)



Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal T.P. 90879-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Estado Separado de Flujos de Efectivo

(En millones de pesos colombinos)

Años terminados el 31 de diciembre de:		2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del ejercicio	Nota	\$ 1.489.568	1.179.391
Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	26	18	18
Deterioro propiedades de inversion	26	744	-
Intereses instrumentos al costo amortizado	24	220.120	209.235
Pérdida en derechos fiduciarios	15	29	37
Ingreso por método de participación, neto	13	(1.078.256)	(1.363.345)
Utilidad en venta de títulos y bonos, neta		(877)	(1.415)
Perdida en valoración de instrumentos financieros, neta		23.990	69.153
Utilidad en valoración de inversiones	23	(698.719)	-
Amortización gastos diferidos		707	714
Diferencia en cambio, neta		4.898	(4.338)
Acciones readquiridas entregadas como premio		890	1.416
Disminución (Aumento) impuesto diferido neto		109.003	(38.069)
Impuesto de renta y complementarios	16	107.366	(37.957)
Total		179.481	14.840
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cambios en inversión subsidiarias y asociadas		-	(2)
Cambios en Inversión en derechos fiduciarios	15	(26.236)	-
Liquidación inversión en derechos fiduciarios	15	26.278	-
Vencimientos - redenciones de títulos y bonos		57.662	44.573
Compras títulos y bonos		(408.118)	(49.304)
Ventas títulos y bonos		117.123	92.866
Cumplimientos derivados		(36.972)	-
(Aumento) deudores corto plazo	9	(15.516)	(34.225)
(Aumento) Disminución deudores largo plazo	9	(65.469)	131.260
(Aumento) otros activos		(707)	(714)
Aumento pasivos laborales		69	44
Impuestos corrientes, neto		(112.946)	28.098
Aumento cuentas por pagar		457.726	3.465
Inversiones subordinadas - dividendos recibidos		287.300	208.523
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		459.675	439.424
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Pago capital e intereses bonos	20	(306.471)	(132.107)
Dividendos pagados		(189.600)	(154.460)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(496.071)	(286.567)
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(4.902)	4.334
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(36.396)	152.857
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año		245.771	88.580
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		\$ 204.473	245.771

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"

Miguel Cortés Kotal
Representante Legal(*)

Hilda Janneth Rozo Barrera
Contador T.P. 34216-T(*)

Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal T.P. 90879-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Nota 1. Entidad que reporta

Grupo Bolívar S.A. (la Compañía), es una entidad de carácter privado, con domicilio en Bogotá, en la Av. El Dorado No. 68 B 31 piso 10, constituida el 23 de diciembre de 1996, por Escritura Pública 4715 de la Notaría Séptima de Bogotá, producto del proceso legal denominado escisión el cual fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución No. 1998 de diciembre 19 de 1996. Inició operaciones el 1 de enero de 1997 y su duración es hasta el 23 de diciembre del año 2096.

Sociedades Bolívar S.A. cambió su razón social el 23 de diciembre de 2015 a Grupo Bolívar S.A.

Mediante la Escritura Pública No. 3336 de diciembre 30 de 1998 de la Notaría Séptima, se perfeccionó el proceso de fusión múltiple, en el cual Sociedades Bolívar S.A. absorbió a 16 de sus sociedades subordinadas y la posterior escisión de Sociedades Bolívar S.A. mediante la cual transfirió en bloque, a cinco nuevas sociedades, el patrimonio que transitoriamente absorbió en el proceso de fusión. El 27 de noviembre de 2003, se informó a la Cámara de Comercio de Bogotá, la configuración de la situación de Grupo Empresarial por parte de Sociedades Bolívar S.A. como sociedad matriz.

El objeto social de la Compañía consiste en la inversión de sus fondos o disponibilidades en bienes muebles e inmuebles con fines rentísticos y de valoración y particularmente, la conformación, administración y manejo de un portafolio de inversiones propias constituido por acciones, cuotas sociales y partes de interés en sociedades comerciales o civiles; títulos de participación o inversión, bonos emitidos por entidades públicas o privadas y otros títulos valores de contenido crediticio o de participación de libre circulación en el mercado, cédulas u otros documentos de deuda; marcas patentes u otras formas de propiedad industrial.

A continuación, se detallan las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Bolívar sobre las cuales Grupo Bolívar S.A. tiene control como matriz del Grupo:

1. Compañías Inversionistas:

Compañía	Domicilio	Fecha de Constitución
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.	Bogotá D.C.	9 de diciembre de 1987
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Inversora Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Multinversiones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Riesgo e Inversiones Bolívar Internacional S.A.	Ciudad de Panamá	5 de agosto del 2009
Soluciones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Sentido Empresarial Internacional S.A.	Ciudad de Panamá	8 de febrero de 2011
Sentido Empresarial S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2011
Negocios e Inversiones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	11 de diciembre de 2012
VC Investments S.A.S.	Bogotá D.C.	6 de septiembre de 2019
Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	4 de septiembre de 1992
Corporación Davivienda Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	26 de diciembre de 1980
Inversiones Financieras Davivienda S.A.	Colonia San Benito San Salvador	8 de diciembre de 1993
Inversiones CFD S.A.S.	Bogotá D.C.	13 de abril de 2021
Holding Davivienda Internacional S.A.	Bogotá D.C.	17 de noviembre de 2023

2. Compañías Constructoras:

Compañía	Domicilio	Fecha de Constitución
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	Bogotá D.C.	18 de mayo de 1973
C.B. Hoteles y Resorts S.A.	Santa Marta	15 de octubre de 1996
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	Bogotá D.C.	27 de abril de 1983
Constructora Bolívar Cali S.A.	Cali	31 de agosto de 1973

3. Entidades del Sector Financiero:

Compañía	Domicilio	Fecha de Constitución
Banco Davivienda S.A.	Bogotá D.C.	16 de octubre de 1972
Banco Davivienda Panamá S.A.	Ciudad de Panamá	15 de enero de 1976
Fiduciaria Davivienda S.A.	Bogotá D.C.	14 de diciembre de 1992
Banco Davivienda Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	26 de enero de 1981
Davivienda puesto de Bolsa Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	12 de enero de 1986
Banco Davivienda Salvadoreño S. A.	Colonia San Benito San Salvador	5 de enero de 1985
Valores Davivienda El Salvador S.A. de C.V.	Colonia San Benito San Salvador	2 de diciembre de 1993
Banco Davivienda Honduras S.A.	Tegucigalpa, Honduras	31 de marzo de 1948
Banco Davivienda Internacional S.A.	Ciudad de Panamá	6 de junio 2015
Corredores Davivienda S. A. - Comisionista de Bolsa	Bogotá D.C.	5 de diciembre de 1980
Corredores Davivienda Panamá S.A.	Ciudad de Panamá	24 de febrero de 2011
Corporación Financiera Davivienda S.A.	Bogotá D.C.	13 de septiembre de 2019

4. Compañías Aseguradoras y Capitalizadora:

Compañía	Domicilio	Fecha de Constitución
Capitalizadora Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	2 de agosto de 1948
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	5 de diciembre de 1939
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	2 de agosto de 1948
Davivienda Seguros Costa Rica antes Seguros Bolívar Aseguradora Mixta S.A.	San José de Costa Rica	4 de junio de 2010
Seguros Bolívar Honduras, S.A.	Tegucigalpa, Honduras	17 de enero de 1917
Davivienda Corredora de Seguros Costa Rica S.A. antes Davivienda Sociedad Agencia de Seguros Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	10 noviembre de 1992
Seguros Comerciales Bolívar S.A (Sociedad Salvadoreña de seguros)	Colonia San Benito San Salvador	6 de marzo de 1958

5. Otras Compañías:

Compañía	Domicilio	Fecha de Constitución
Cobranzas Sigma S.A.	Bogotá D.C.	3 de septiembre de 2010
Ediciones Gamma S.A.	Bogotá D.C.	15 de octubre de 1979
Investigaciones y Cobranzas El Libertador S.A.	Bogotá D.C.	27 de noviembre de 1972
Prevención Técnica Ltda.	Bogotá D.C.	16 de diciembre de 1980
Promociones y Cobranzas Beta S.A.	Bogotá D.C.	22 de enero de 1987
Davivienda Leasing Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	31 de marzo 2015
Agencia de Seguros el Libertador Ltda.	Bogotá D.C.	5 de julio de 2016
Sociedades Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	29 de abril de 2015
Delta International Holdings LLC	Miami Fl.	12 de enero de 2012
Ekkoservicios S.A.S. E.S.P	Bogotá D.C.	17 de marzo de 2016
Servicios Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	8 septiembre 2009
Servicios Bolívar Facilites S.A.S	Bogotá D.C.	9 de febrero de 2018
Bolívar Salud I.P.S. S.A.S.	Bogotá D.C.	19 de marzo de 2019
Salud Bolívar E.P.S. S.A.S.	Bogotá D.C.	10 de diciembre de 2020
Inversiones Rojo Holding S.A.	Ciudad de Panamá	13 de marzo de 2018
Davivienda Servicios, S.A. de C.V. antes Factoraje Davivienda El Salvador S.A. de C.V.	Colonia San Benito el Salvador	15 de julio de 1998

Compañía	Domicilio	Fecha de Constitución
Torre Davivienda Sucursal, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Torre Davivienda Piso 12, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Torre Davivienda Piso 13, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Torre Davivienda Piso 14, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Torre Davivienda Piso 15, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Torre Davivienda Piso 16, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Torre Davivienda Piso 17, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Torre Davivienda Piso 18, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Datio Inversiones S.A.S.	Ciudad de Panamá	15 de diciembre de 2022

Notas 2. Hechos Significativos

Al 31 de diciembre de 2023 se registraron los siguientes hechos significativos en la operación de la Compañía que afecta los estados financieros separados.

- Dividendos decretados: El 23 de marzo de 2023 la Asamblea General de Accionistas aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$ 207 (en pesos) por acción y por mes sobre 79.093.339 acciones en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2023. El 50% con cargo a las utilidades, el cual se pagará durante 6 meses a partir de abril de 2023 y el otro 50% con cargo a la reserva ocasional el cual se pagará durante 6 meses a partir de octubre de 2023.
- La Junta Directiva, en su sesión extraordinaria del 22 de marzo de 2023, por unanimidad aprobó iniciar el proceso de enajenación de la inversión en Sura Asset Management S.A.

Considerando lo señalado, el 23 de agosto de 2023, de conformidad con la decisión tomada por la Junta Directiva, Grupo Bolívar S.A. notificó formalmente a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., sobre la intención de proceder con el ejercicio de su derecho de enajenar la totalidad de los Valores Cubiertos según el Contrato de Salida, relacionado con la inversión en Sura Asset Management.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a realizar la reclasificación de 191.198 acciones, de Sura Asset Management, de Inversiones en Asociadas, la cual se había reconocido al método del costo, a Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta, a valor razonable, conforme a la metodología revelada en los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2023.

El día 30 de noviembre de 2023, tal como fue revelado al mercado mediante el mecanismo de información relevante, se suscribió el contrato de compraventa entre Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Bolívar S.A. Esta operación está sujeta a las autorizaciones de los reguladores de los diferentes países donde Sura AM tiene presencia.

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a las condiciones contractuales, las 191.198 acciones, de Sura Asset Management S.A., fueron clasificadas como Activos Corrientes Negociables, medidos a valor razonable con cambios en resultado, al 31 de diciembre de 2023. Su valor razonable es de \$1.186.625 (ver nota 11) y su efecto en el resultado es de \$698.719 (ver nota 23).

Nota 3. Bases de preparación de los estados financieros

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La clasificación y valoración de las inversiones se reconocen de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.

Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

- Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Grupo Bolívar S.A. y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto, el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros con cambios en otros resultados integrales y en resultados que son medidos a valor razonable y las inversiones en subsidiarias que han sido reconocidas aplicando el método de participación patrimonial.

c) Base contable de acumulación

El Grupo Bolívar S.A. elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de ésta manera el Grupo reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera adoptadas en Colombia.

d) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad la cual es el peso colombiano, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

No se identificaron estimados y/o juicios significativos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto importante en los estados financieros separados de la Compañía.

Nota 4. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Cambios en políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros, excepto por la reclasificación de inversiones en asociadas medidas al costo a activos corrientes negociables a valor razonable con cambios en resultados, (ver nota 11)

b) Inversiones en subordinadas

La Compañía mantiene inversiones en compañías del Grupo, posee en ellas control y por ende aplica el método de participación patrimonial. Para el cálculo, la Compañía, aplicó método de participación patrimonial en sus subordinadas.

Es política del Grupo que todas las compañías que tengan inversión en otra Compañía del Grupo, asumirán que poseen en ella influencia significativa y por ende aplicaran el método de participación patrimonial.

El "Método de Participación Patrimonial" (MPP) es el procedimiento contable por el cual la Compañía registra su inversión ordinaria en otra, inicialmente al costo, para posteriormente aumentar o disminuir su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio, en la proporción que corresponda según su porcentaje de participación accionaria. Los cambios en el patrimonio que provengan del resultado del ejercicio afectarán el estado de resultados de la matriz, mientras que las variaciones que se presenten en otras partidas patrimoniales afectaran el patrimonio de la matriz en la cuenta del Otro Resultado Integral ORI.

Los dividendos que pague la subordinada durante el periodo en el que se aplique el método de participación patrimonial para efecto de valorar estas inversiones, se verán reflejados como un menor valor de la inversión en la cuenta del activo de Grupo Bolívar S.A.

c) Inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

En aquellas compañías donde se posea directa o indirectamente menos del 20% del poder de voto de la participada se debe analizar la influencia a partir de una o varias de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacción de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Las inversiones en entidades asociadas se reconocen al costo.

d) Derivados

Los Derivados son instrumentos financieros que derivan su valor de las variaciones de tasa de interés, tasa de cambio, precio de títulos participativos y commodities entre otros.

La Compañía usa derivados con propósitos de negociación y para la gestión de los riesgos asumidos en el balance.

Estos son reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

Los derivados con propósito de negociación son aquellos en los que la Compañía toma posición para tomar ventaja de las tendencias de valorización o desvalorización de los activos financieros y/o de los instrumentos financieros derivados.

Los derivados que se mantienen con el propósito de administrar riesgos corresponden a derivados en los que la Compañía entra con el propósito de cubrir riesgos de mercado, de tasas de interés o de moneda extranjera dentro del balance.

Los derivados que se mantienen para administrar riesgos que cumplen con los requisitos de la contabilidad de cobertura, se reconocerán en los estados financieros de acuerdo a las normas aplicables. Ciertos derivados que son mantenidos con propósitos de cobertura, y no cumplen los requisitos de cobertura se reconocen como derivados para administrar riesgos y sus cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

Las posiciones ncionales no se reconocen como activos o pasivos de la Compañía, siendo esta la condición facial sobre la cual se calculan los flujos o los precios de los intercambios pactados. No representan por lo tanto utilidad o pérdida potencial asociada al riesgo de mercado al que está expuesto el instrumento financiero derivado.

La Compañía durante el 2023 negoció instrumentos financieros derivados no estandarizados, OTC. Estos instrumentos son valorados aplicando el enfoque de flujo de caja descontado, a partir de los insumos publicados por el proveedor de Precios PiP (Curvas locales, extranjeras e implícitas y tasas de cambio). Los flujos se proyectan y descuentan reconociendo las características de la operación pactada y de acuerdo con la metodología aprobada del proveedor de precios.

La operación de instrumentos financieros derivados en la Compañía se enmarca en un esquema de políticas de riesgo que incluyen como mínimo lo siguiente:

1. Mercado o producto autorizado.
2. Límites de contraparte y crédito autorizado, garantías admisibles en mecanismos de mitigación de riesgo de crédito.
3. Celebración de contratos marco y/o ISDA.

Reconocimiento

En el registro de los instrumentos financieros derivados se diferencian por el tipo de instrumento, su finalidad y clase de subyacente.

Cuando la entidad compra una opción, sea 'call' o 'put', el reconocimiento tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a valor razonable se efectúa siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el activo. Por su parte, cuando la entidad emite la opción, el reconocimiento de la prima recibida y de sus variaciones diarias a valor razonable se efectúan siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el pasivo.

La Compañía no realiza neteo entre operaciones ni saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si estos son del mismo tipo o si las partes han pactado cláusulas de neteo o de compensación.

1. Contabilización de operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su valor razonable. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el valor razonable deben registrarse en el estado de resultado.

2. Contabilización de operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura

La contabilización de las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura depende del tipo específico de cobertura de que se trate, tal como se explica a continuación.

Con independencia de si la variación acumulada del valor razonable de la operación con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), aquella parte de tal variación que se registre diariamente en

el estado de resultados se contabiliza en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida acumulada.

3. Contabilización de las coberturas de valor razonable (Precio justo de intercambio)

Las coberturas de valor razonable se registran de la siguiente forma:

- Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura: La totalidad de la ganancia o pérdida que surja al valorar las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de valor razonable se debe reconocer inmediatamente en el estado de resultados.
4. Contabilización de las coberturas de flujos de efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo se deben contabilizar de la siguiente forma:

- Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura: La ganancia o pérdida acumulada de la operación con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo se debe reconocer directamente en la cuenta patrimonial "Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas en instrumentos financieros derivados con fines de cobertura - Coberturas de flujos de efectivo", con el signo correspondiente.
- En la fecha en la que se liquide con la contraparte algún flujo de la operación con instrumentos financieros derivados se registra el valor del flujo neto liquidado, ya sea positivo o negativo, en la subcuenta correspondiente de ingresos o egresos.
- En la fecha en la que se termine la cobertura, el resultado acumulado de la operación utilizada para este tipo de cobertura, que se halle en la subcuenta patrimonial "Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas en instrumentos financieros derivados con fines de cobertura - Coberturas de flujos de efectivo" se debe trasladar al estado de resultados en la respectiva subcuenta para instrumentos financieros derivados.

e) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía, en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otro resultado integral:

- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados).

f) Instrumentos financieros

i. Inversiones

La Compañía de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 y demás Decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de las entidades, los fondos de inversión colectiva y los portafolios de los recursos administrados a nombre de terceros, así como las

inversiones en bienes inmuebles, de conformidad con lo dispuesto en la Circular Básica Contable financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Clasificación de inversiones:

La clasificación, valoración y contabilización de inversiones se hace de acuerdo con el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable Financiera 100 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad:

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres categorías, que se enumeran a continuación, debe ser adoptada por la entidad en el momento de adquisición o compra de estas inversiones.

Clasificación de las inversiones:

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de las que forme parte y solo se podrán reclasificar con el cumplimiento de lo estipulado en la norma.

Negociables

Características

Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado.

Se da lugar a compras y ventas activas.

Valoración

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda y participativos, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, los títulos de deuda se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.

Este procedimiento se realiza diariamente.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Capitalizadora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración, no obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.

Contabilización

La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados".

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.

Este procedimiento se realiza diariamente.

Para mantener hasta su vencimiento

Características	<p>Títulos respecto de los cuales la entidad tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.</p>
Valoración	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Contabilización	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado".</p> <p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión afectando los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>

Disponibles para la venta – Títulos de deuda

<p>Características</p>	<p>Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance de la entidad.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.</p>
<p>Valoración</p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
<p>Contabilización</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI".</p> <p>La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se registran en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI).</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Disponibles para la venta – Títulos participativos

Características

En todos los casos forman parte de estas inversiones los valores participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista, cuando este tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores.

Valoración

- Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE):

Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la capitalizadora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

- Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior:

Se valora de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, Cuando no se cuente con una metodología de valoración, se deberá utilizar el precio de cierre más reciente en los últimos 5 días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días.

En caso que negocien en más de una bolsa de valores del exterior se tomará la del mercado de origen. El precio del valor se debe convertir en moneda legal.

- Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia:

Se valoran por el precio que suministren los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Valoración	<ul style="list-style-type: none"> • Valores participativos no inscritos en bolsas de valores: Se valora por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente. Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más recientes, en caso de conocerse.
Contabilización	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Activos Financieros

La Compañía clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes literales:

- (a) del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y;
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y;
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, la Compañía puede, en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominado "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Medición inicial

En el reconocimiento inicial la Compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero, por su valor razonable. Si no se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados se le suman los costos de transacción que sean directamente atribuible a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, las entidades reconocerán ese instrumento en esa fecha de la siguiente manera:

(a) si ese valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables. Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.

(b) En los demás casos, ajustado para aplazar la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, la entidad reconocerá esa diferencia diferida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía medirá un activo financiero de acuerdo a la clasificación:

- (a) Costo amortizado;
- (b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (c) Valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía aplicará los requerimientos de deterioro de valor de acuerdo a la clasificación de los activos financieros.

Entonces, las inversiones en títulos participativos que cotizan en bolsa, se medirán inicialmente al valor razonable y posteriormente con cambios en resultados, bajo el mismo método.

En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio, que no sea mantenida para negociar. Si esta es su elección reconocerá en el resultado del periodo los

dividendos procedentes de esa inversión cuando se establezca el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo.

II. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos disponibles mantenidos con bancos centrales, bancos corresponsales e instrumentos financieros que son altamente líquidos, con vencimientos originales de tres meses o menos, sujetos a un riesgo poco significativo y que son utilizados por la Compañía en la administración de sus compromisos a corto plazo. La Compañía define como un riesgo poco significativo instrumentos financieros que cuentan con mercados amplios y profundos, sobre los cuales existe total certidumbre y facilidad para su valoración; y con mínimo riesgo de crédito, reflejado en calificaciones que sustentan una fuerte capacidad del emisor o contraparte de cumplir con sus obligaciones financieras.

Los equivalentes de efectivo se medirán a valor razonable o al costo amortizado.

III. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Compañía mide inicialmente todos sus deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Las cuentas comerciales de la entidad son medidas posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y las otras cuentas por cobrar de corto plazo se reconocen a su valor nominal.

IV. Pasivos financieros

La Compañía mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

e) Impuestos

Impuestos corrientes

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuestos diferidos

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

I. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

II. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;
- Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

III. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de

aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

IV. Clasificación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

f) Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

g) Ingresos

Representan incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de aumento en el valor de los activos, o bien como disminución de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por concepto de la aplicación del método de participación, el cual corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas y/o asociadas originadas en los resultados del periodo y en las variaciones de las otras partidas patrimoniales. Este valor en

la parte proporcional a la participación de la Compañía, será reconocido como un mayor o menor valor de la inversión a fecha en que se está realizando el cálculo, su contrapartida será un ingreso o gasto en el estado de resultados o con efecto en patrimonio, según corresponda.

h) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago.

i) Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

j) Ganancias por Acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

Nota. 5 Normas emitidas no efectivas.

I. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
<i>Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC8)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones. Se analizan los posibles cambios en la política, de acuerdo a los nuevos negocios y actividades.
<i>Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Se verifica desde el ámbito de grupo, si se debe revelar información adicional de acuerdo a la aplicación de nuevas normas.
<i>Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión. Se valida junto al equipo de impuestos, las diferentes partidas actuales, que puedan llegar afectar este apartado.

Nota 6. Determinación de valor razonable

De acuerdo con la NIIF 13, el valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dicha transacción tendría lugar en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado que represente el mayor beneficio. Por esta razón, para el portafolio de inversiones de Grupo Bolívar S.A, realiza la valoración teniendo en cuenta el mercado en el que se realizaría normalmente la transacción con la mayor información disponible.

Para Grupo Bolívar S.A, se valoran los activos y pasivos financieros que sean tranzados en un mercado activo con información disponible y suficiente a la fecha de valoración tales como: acciones, derivados y títulos de deuda. Lo anterior, se obtiene usando como insumo la información de precios publicada por el proveedor de precios oficial (PIP S.A.), cuyas metodologías tienen el aval de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). De esta forma, la Compañía emplea los precios y las curvas publicadas por el proveedor y las asigna de acuerdo con el instrumento a valorar.

Para aquellos instrumentos que no cuenten con un mercado activo, la Compañía, desarrolla metodologías empleando información del mercado, precios de entidades pares y en ciertos casos, datos no observables. Las metodologías buscan maximizar el uso de datos observables, para llegar a la aproximación más cercana de un precio de salida de activos que no cuentan con mercados amplios.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

Para Grupo Bolívar S.A, se clasifican los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

diciembre de 2023 En miles de Pesos	VALOR RAZONABLE			
	Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Equivalentes de Efectivo (FICS)	63.095	-	63.095	-
Derechos Fiduciarios	26.236	-	-	26.236
Total	89.331	-	63.095	26.236
Otros activos corrientes negociables				
Inversion en Sura Asset Management S.A.	1.186.625	-	-	1.186.625
Total	1.186.625	-	-	1.186.625
Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados				
En moneda extranjera				
Gobiernos extranjeros	101.152	101.152	-	-
Instituciones Financieras	586.280	-	586.280	-
Total en moneda extranjera	687.432	101.152	586.280	-
Total inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados	687.432	101.152	586.280	-
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, neto	39.654	-	-	39.654
Total	39.654	-	-	39.654
Derivados de negociación				
Opciones de moneda	6.292	-	6.292	-
Total	6.292	-	6.292	-
Derivados de cobertura				
Forward de moneda	15.681	-	15.681	-
Total	15.681	-	15.681	-
Activos financieros medidos a costo amortizado (no medidos a valor razonable de forma recurrente)				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	476.601	-	-	476.601
Total	476.601	-	-	476.601
Pasivos financieros medidos a costo amortizado (no medidos a valor razonable de forma recurrente)				
Instrumentos de deuda emitidos	1.515.611	-	1.406.451	-
Otras cuentas por pagar	514.347	-	-	514.347
Total	2.029.958	-	1.406.451	514.347
Derivados de negociación				
Opciones	1.315	-	1.315	-
Total Opciones	1.315	-	1.315	-
Total instrumentos financieros - derivados	1.315	-	1.315	-

diciembre de 2022 En miles de Pesos	Libros	VALOR RAZONABLE		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Equivalentes de Efectivo (FICS)	6.996	-	6.996	-
Derechos Fiduciarios	26.307	-	-	26.307
Total	33.303	-	6.996	26.307
Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados				
Gobierno colombiano	61.154	61.154	-	-
Instituciones Financieras	512.032	-	512.032	-
Total en moneda extranjera	573.186	61.154	512.032	-
Total inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados	573.186	61.154	512.032	-
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, neto	34.785	-	-	34.785
Total	34.785	-	-	34.785
Activos financieros medidos a costo amortizado (no medidos a valor razonable de forma recurrente)				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	395.616	-	-	395.616
Total	395.616	-	-	395.616
Pasivos financieros medidos a costo amortizado (no medidos a valor razonable de forma recurrente)				
Instrumentos de deuda emitidos	1.601.962	-	1.381.987	-
Otras cuentas por pagar	49.735	-	-	49.735
Total	1.651.697	-	1.381.987	49.735
Derivados de cobertura				
Forward de monedas	112.286	-	112.286	-
Total	112.286	-	112.286	-

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y se tiene cuenta el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, los insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Participación en Fondos de Inversión Colectiva (FICS) (Nivel 2): El valor razonable para este tipo de inversiones no se establece por la interacción de oferentes y demandantes en un mercado de cotización de precios. No obstante, éste se asocia al valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones que se han obtenido en dichos FICS producto de aportes y retiros, así como de la valorización/desvalorización de su portafolio de inversiones, a partir de lo cual se genera un valor justo de intercambio para la inversión en los FICS.

Adicionalmente, debido a que los rendimientos generados por un FIC están dados por la valoración de los activos en que éste invierte, el nivel de jerarquía se encuentra asociado a los niveles de valor razonable de dichos activos.

Por consiguiente, al tener inversiones en FICS cuyo portafolio de inversión está compuesto, en su mayoría, por inversiones de renta variable y de renta fija locales, las cuales son valoradas usando como insumo los precios publicados por un proveedor de precios local autorizado, y puesto que dichos activos se encuentran clasificados en los niveles de jerarquía 1 o 2, la Compañía ha clasificado sus inversiones en los fondos de inversión colectiva como Nivel 2.

Otros métodos: para los pasivos financieros la Compañía utilizará aproximaciones para estimar un valor razonable maximizando la utilización de datos observables.

Para estos métodos, que se ubican en una jerarquía nivel 3, no existe un mercado secundario del que se puedan obtener indicios de un precio justo de intercambio, constituyéndose como mejor referente el precio generado por la transacción realizada. La valoración de estos instrumentos, que se basa en el enfoque de flujo de caja descontado, tiene como principal variable la tasa interna de retorno implícita en el valor de la compra.

La inversión en Sura Asset Management S.A. se clasifica en jerarquía de nivel 3, según lo definido en la metodología indicada en el acuerdo de salida suscrito entre Grupo Bolívar y Sura AM.

La Compañía no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, porque los importes en libros son una aproximación muy cercana al valor razonable.

Composición y maduración de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones realizadas en Grupo Bolívar S.A., reflejan una composición mayoritaria en Bonos equivalente al 54,6% y 89.3%, respectivamente, para 2023 un 14,7% en Títulos Renta fija internacional y 30,7% en Time deposit, mientras que para 2022 un 10,7% en Títulos de deuda pública.

El portafolio de Grupo Bolívar S.A., se encuentra concentrado en activos con menor riesgo crediticio, con una gran proporción de sus inversiones en títulos calificados a excepción de los bonos de Davivienda que es una subsidiaria del Grupo.

Al cierre del 2023 y 2022, el 100% de las inversiones se encuentran contabilizadas y valoradas a valor razonable.

La composición de las inversiones por calidad crediticia se presenta a continuación:

Composición por indicador

Clase de Título	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor mercado	% Participación	Valor mercado	% Participación
USD	687.432	100	573.186	100
Total	687.432	100	573.186	100

Composición por plazo

Clase de Título	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor mercado	% Participación	Valor mercado	% Participación
1 - 6 meses	286.482	41,7	-	-
1 - 2 años	17.244	2,5	31.018	5,4
5 - 10 años	8.144	1,2	30.136	5,3
Mayor a 10 años	375.562	54,6	512.032	89,3
Total	687.432	100	573.186	100

Composición por calificación del emisor

Clase de Título	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor mercado	% Participación	Valor mercado	% Participación
AAA	311.870	45,4	-	-
Nación	-	-	61.154	10,7
B	375.562	54,6	512.032	89,3
Total	687.432	100	573.186	100

Composición por tipo de papel

Clase de Título	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor mercado	% Participación	Valor mercado	% Participación
Bonos y CDT's S.F.	375.562	54,6	512.032	89,3
Otros Deuda Publica	-	-	61.154	10,7
Renta Fija Internacional	101.152	14,7	-	-
Time Deposit	210.718	30,7	-	-
Total	687.432	100	573.186	100

Por otro lado, el portafolio de derivados de Grupo Bolívar S.A, contempla contrato forward de cobertura y opciones puts de monedas.

A continuación, se muestra el portafolio de derivados de Grupo Bolívar S.A.

Producto	31 de diciembre de 2023				31 de diciembre de 2022			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Opciones	-	6.292	-	1.315	-	-	-	-
Forward	-	15.682	-	-	-	-	-	112.286
	-	21.974	-	1.315	-	-	-	112.286

Composición de derivados

Todas las contrapartes con las que se negocian los contratos derivados son entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o entidades financieras internacionales reconocidas. Las calidades crediticias de las contrapartes son permanentemente monitoreadas por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones del Grupo Bolívar.

Riesgo de Crédito por sector

La composición de los títulos y bonos de deuda medidos a valor razonable en el portafolio de la Compañía Grupo Bolívar S.A., clasificado por sector económico al cierre de diciembre de 2023, evidencia una participación importante en instituciones financieras que representa el 85,3%. Sin embargo, el portafolio de la Compañía cuenta con una adecuada estructura de diversificación, con una participación en gobiernos extranjeros del 14,7% de las inversiones del portafolio.

El detalle de la composición de las inversiones en títulos de deuda se muestra a continuación:

Composición del portafolio de deuda por sector

Instrumentos de deuda a valor razonable	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor mercado	% Participación	Valor mercado	% Participación
Gobierno colombiano	-	-	61.154	10,7
Gobiernos extranjeros	101.152	14,7	-	-
Instituciones financieras	586.280	85,3	512.032	89,3
Total	687.432	100	573.186	100

Nota 7. Administración de riesgos

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

La Junta Directiva de la Compañía es la encargada de definir las políticas de administración de los riesgos asumidos. Estos riesgos deben ser consistentes con el objeto social de la entidad, estar alineados con la estrategia de la Compañía y su perfil de riesgos.

Periódicamente las compañías subsidiarias revelan su exposición al riesgo individual y consolidado, así como también se revela la composición de balance de la matriz donde se analiza la estructura del mismo y los riesgos del negocio.

La gestión de los riesgos financieros de las compañías subsidiarias con portafolios de inversiones, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), la realiza la Vicepresidencia de Riesgos de Inversiones del Grupo, quien mide, controla y monitorea los riesgos de cada una de las compañías subordinadas y cuyas políticas se encuentran consignadas en el MARF (Manual de Administración de Riesgos Financieros).

Riesgos Financieros

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se concibe como la pérdida potencial asociada al no pago de una obligación financiera y se fundamenta en un deterioro en la calidad crediticia del deudor, o en la garantía o colateral pactado originalmente. Por otra parte, el riesgo de contraparte se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera, y/o en alguno de los términos o condiciones de una transacción.

El 100% del efectivo y equivalentes de efectivo se encuentran en bancos locales y FICS administrados por sociedades administradoras, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y calificadas por Sociedades Calificadoras de Valores, avaladas y reconocidas por la SFC. Las cuales cuentan principalmente con grado de calificación AAA, AA+, BB+, B y Baa3.

Activo En millones de pesos	Valor en libros	
	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	204.473	245.771
Derechos fiduciarios	26.236	26.307
Instrumentos financieros de deuda	709.406	573.186
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar	476.601	395.616
	1.416.716	1.240.880

A continuación, se presenta el detalle de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo:

Saldos en bancos

Activo	2023		2022	
	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación
Banco Bogotá S.A.	496	0,4	473	0,2
Bancolombia	2.138	1,5	4.335	1,8
Banco Davivienda S.A.	137.790	97,5	187.998	78,7
Banco Itaú S.A.	21	0,0	19	0,0
Citibank NY	933	1,7	45.950	19,2
Total	141.378	100	238.775	100

Fondos de Inversión Colectiva.

Activo	2023		2022	
	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación
Fiduciaria Bogotá S.A.	386	0,6	334	4,8
Corredores Davivienda S.A.	2.174	3,4	6.498	92,9
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	167	0,3	144	2,1
Fiduciaria Davivienda S.A.	60.368	95,7	20	0,3
Total	63.095	100	6.996	100
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	204.473		245.771	

Grupo Bolívar S.A. monitorea permanentemente las condiciones crediticias de estas entidades, y de esta manera identifica posible deterioro en las condiciones de las compañías.

Instrumentos Financieros

La composición de los títulos de deuda medidos a valor razonable en el portafolio de Grupo Bolívar S.A., clasificado por sector económico al cierre de diciembre de 2023, evidencia una participación importante en el sector financiero que representa el 85,3% y en gobiernos extranjeros una participación de 14,7% de las inversiones del portafolio.

El detalle de la composición de las inversiones en títulos de deuda se muestra a continuación:

Instrumentos de deuda a valor razonable	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor mercado	% Participación	Valor mercado	% Participación
Gobierno colombiano	-	-	61.154	10,7
Gobiernos extranjeros	101.152	14,7	-	-
Instituciones financieras	586.280	85,3	512.032	89,3
Total	687.432	100	573.186	100

El 100% de las inversiones se encuentran en emisores de alta calidad crediticia, calificadas por Sociedades Calificadoras de Valores, avaladas y reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia SFC, todas con calificación grado de inversión.

Derechos Fiduciarios

Activo	2023		2022	
	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación
Derechos Parque Campestre	-	-	26.307	100
Derechos Bosa Nova	26.236	100	-	-
Total	26.236	100	26.307	100

Cuentas por cobrar

Cuenta	2023		2022	
	Valor	Concentración de riesgos	Saldo	Concentración de riesgos
Compañía subordinadas	467.902	98,17%	395.468	99,96%
Otros deudores	8.699	1,83%	148	0,04%
Total	476.601	100%	395.616	100%

Las cuentas de deudores están concentradas en las compañías subordinadas. Los créditos tienen pagarés como garantía. La exposición a riesgo de incumplimiento del pago de obligaciones está en su mayoría concentrada a siete años, pues así se estableció en los contratos de cada uno de los préstamos.

La administración hace seguimiento permanente al cumplimiento de los compromisos del deudor con el fin de tomar acciones en caso de identificar alguna situación de riesgo relevante.

Deterioro

Cuando las condiciones de las inversiones muestren señales de deterioro en sus calidades crediticias, la Compañía hará las provisiones suficientes para poder responder con sus obligaciones.

Las políticas de deterioro de la Compañía se encuentran detalladas en la nota 4.

Para el caso de la Compañía, los deudores no muestran señales de deterioro por lo que no se constituyen provisiones por este concepto.

A continuación, se presenta un análisis de maduración de los activos y pasivos financieros:

diciembre 2023	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Mayor de 2 Años	Total
ACTIVOS				
Instrumentos financieros	286.482	39.218	383.706	709.406
Compañías subordinadas	139.401	-	328.501	467.902
Otros deudores	8.699	-	-	8.699
Total Activos	434.582	39.218	712.207	1.186.007

diciembre 2023	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Mayor de 2 Años	Total
PASIVOS				
Dividendos decretados por pagar	53.570	-	-	53.570
Proveedores	432	-	-	432
Otros	50	-	-	50
Otros pasivos por impuestos	680	-	-	680
Total Pasivos	54.732	-	-	54.732

diciembre 2022	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Mayor de 2 Años	Total
ACTIVOS				
Instrumentos financieros	-	31.017	542.169	573.186
Compañías subordinadas	136.628	6.451	252.389	395.468
Otros deudores	148	-	-	148
Total Activos	136.776	37.468	794.558	968.802

diciembre 2022	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Mayor de 2Años	Total
PASIVOS				
Dividendos decretados por pagar	45.842	-	-	45.842
Proveedores	299	-	-	299
Otros	516	-	-	516
Otros pasivos por impuestos	3.078	-	-	3.078
Total Pasivos	49.735	-	-	49.735

b) Riesgo de Mercado¹

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de los Fondos de Inversión Colectiva o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

La administración y exposición a los riesgos de mercado es consistente con el objetivo estratégico de la Compañía. Las instancias decisorias asumen los riesgos y son monitoreados periódicamente por la Junta Directiva.

Los riesgos asumidos, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Compañía. Debido a la naturaleza del negocio la exposición al riesgo de mercado no representa un riesgo material dentro de la Compañía.

1. Definición de Riesgo de Mercado tomada del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

Exposición al Riesgo de Mercado

A continuación, se detallan los saldos contables a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos expuestos a riesgo de mercado	2023	2022
Deudores comerciales	476.601	395.616
Fondos de inversión colectiva	63.095	6.996
Instrumentos financieros	709.406	573.186
Saldos en bancos del extranjero	964	45.988

Fondos de Inversión Colectiva

A través de la posición en Fondos de Inversión Colectiva (FICs), Grupo Bolívar se expone al riesgo de mercado a través de la rentabilidad generada por estos. Al ser fondos de liquidez, la volatilidad no es significativa, por lo que el riesgo de mercado no es material para estos instrumentos de inversión.

Deudores Comerciales

Por el saldo en Deudores Comerciales, Grupo Bolívar se expone a través del riesgo de tasa de interés. Estos créditos están pactados en tasa variable (DTF), por lo que cambios en el indicador afectarán la valoración del activo y por lo tanto afectando los ingresos de la Compañía. Estos créditos son de corto plazo por lo que la sensibilidad al riesgo de mercado no es material para estos instrumentos de inversión.

Instrumentos Financieros

A través de los Instrumentos Financieros, Grupo Bolívar, se expone al riesgo de mercado a través del riesgo de tasas de interés, tasas de cambio y precios de mercado. Por lo que cualquier cambio en alguno de estos indicadores afecta el precio de las acciones.

Para medir el riesgo de mercado en la Compañía, se utiliza la metodología de Valor en Riesgo, mediante la cual, con cierto nivel de confianza, es posible reconocer la pérdida máxima a la que podrían estar expuestos los activos financieros que

componen un portafolio de inversión, tomando en consideración el comportamiento histórico de las tasas o de los precios de los títulos que componen el portafolio.

Principalmente, la medición y monitoreo de éste tipo de riesgo es realizado mediante los modelos de Valor en Riesgo regulatorio, que cuantifican la magnitud de la pérdida probable por causa de movimientos adversos de los precios de los activos y las tasas de interés.

Con el proceso de medición del riesgo de mercado se pretende encontrar el valor mínimo que podría alcanzar un portafolio determinado (i.e. las pérdidas máximas probables en las que se puede incurrir), en circunstancias normales y de stress, por un movimiento adverso de los precios de los activos que conforman dicho portafolio, con un determinado nivel de confianza.

Efectivo Bancos en el Exterior

A través del saldo en bancos del exterior la Compañía se expone al riesgo de tipo de cambio. La exposición en este tipo de depósitos no representa un riesgo material para la Compañía.

Análisis de Sensibilidad

Se estudia la pérdida probable en caso de un estrés de mercado, el cual es definido por la Superintendencia Financiera de Colombia SFC. Se toma como referencia los valores de sensibilidad incluidos en el anexo 8 del capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR. Lo anterior para poder medir el impacto de las posibles pérdidas asociadas a la disminución del valor de los activos que hacen parte del portafolio de inversiones.

Factores	diciembre de 2023	diciembre de 2022
Tasa de interés	375.562	160.024
Tasa de cambio	312.804	31.878
FICs	60.444	1.028
Total	748.810	192.930

c. Riesgo de Liquidez

Es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de liquidez de acuerdo con las operaciones inherentes a su objeto social. Durante 2023, los recursos disponibles de la Compañía fueron adecuados frente a las necesidades de liquidez propias de su ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 se evidencia que la Compañía cuenta con recursos líquidos suficientes para atender sus necesidades de liquidez producto de la operatividad de la Compañía y los pagos de intereses de sus obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía dispone de un saldo de \$204.473 en efectivo y equivalentes de efectivo.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Compañía para el cierre:

diciembre de 2023							
Cifras en millones	Libros	Flujo de Efectivo Contractuales	6 meses o menos	6-12 meses	1-2 años	2-5 años	Más de 5 años
PASIVOS							
Pasivos financieros medidos a costo amortizado							
Instrumentos de deuda emitidos	1.515.611	2.806.166	50.495	77.664	403.159	289.889	1.984.959
Cuentas por pagar	514.347	514.347	54.682	459.665	-	-	-
Total Pasivos	2.029.958	3.320.513	105.177	537.329	403.159	289.889	1.984.959

diciembre de 2022

Cifras en millones	Libros	Flujo de Efecivo Contractuales	6 meses o menos	6-12 meses	1-2 años	2-5 años	Más de 5 años
PASIVOS							
Pasivos financieros medidos a costo amortizado							
Instrumentos de deuda emitidos	1.601.962	3.108.538	222.337	83.899	143.092	629.091	2.030.120
Cuentas por pagar	49.735	49.735	49.735	-	-	-	-
Total Pasivos	1.651.697	3.158.273	272.072	83.899	143.092	629.091	2.030.120

Nota 8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está libre de restricciones y/o gravámenes.

El efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por bancos y participaciones en fondos de inversión colectiva, los cuales devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos y el saldo de equivalente de efectivos.

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo:

	2023	2022
Bancos		
Bancos nacionales	\$ 140.414	192.787
Bancos del exterior ¹	964	45.988
	\$ 141.378	238.775
Fondos de Inversion Colectiva		
Fiduciaria Bogotá (Fondo de Inversion Colectiva Abierta Sumar)	\$ 386	334
Fiduciaria Corficolombiana (Fondo de Inversión Colectiva Abierta Valor Plus)	167	144
Corredores Davivienda S.A. (Fondo Abierto Interés) ²	2.174	6.498
Fiduciaria Davivienda (Fondo de Inversión Colectiva Superior) ³	60.367	19
Fiduciaria Davivienda (Fondo de Inversión Colectiva Rentaliquida)	1	1
	63.095	6.996
	\$ 204.473	245.771

1. La disminución en el saldo de bancos del exterior se presenta por la utilización de los recursos para la compra de títulos renta fija internacional.
2. La disminución se presenta por el uso de recursos para pago de dividendos.
3. El incremento se genera por el traslado de fondos desde la cuenta de ahorros de Banco Davivienda al Fondo de Inversión Colectiva Superior administrados desde el encargo fiduciario, con el fin de realizar operaciones de cobertura.

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a corto y largo plazo:

				2023	2022
<u>Compañías subordinadas:</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Garantía</u>	<u>Interés</u>		
Capitalizadora Bolívar S..A.	dic-23	Pagaré	IB6+ 4.81%	\$ -	10.000
Sentido Empresarial S.A.S	dic-24	Pagaré	15% E.A.	4.004	115
Inversora Bolívar S.A.S.	dic-24	Pagaré	15 % E.A.	1.005	865
Multinversiones Bolívar S.A.S.	mar-24	Pagaré	IB3+ 7.83%	118.468	118.468
				123.477	129.448
<u>Intereses por cobrar:</u>					
Capitalizadora Bolívar S..A.				-	79
Sentido Empresarial S.A.S				521	6
Inversora Bolívar S.A.S.				2	4
Multinversiones Bolívar S.A.S.				19.593	7.091
				20.116	7.180
<u>Otros deudores</u>					
Otros				8.699	148
				8.699	148
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a corto plazo				\$ 152.292	136.776

				2023	2022
<u>Compañías subordinadas:</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Garantía</u>	<u>Interés</u>		
Sentido Empresarial S.A.S.	dic-31	Pagaré	UVR+ 13.43%	\$ 35.978	24.069
Sentido Empresarial Internacional S.A.	abr-28	Pagaré	IPC + 3,85%	23.793	23.073
Riesgos e Inversiones Bolívar Internacional S.A.	abr-28	Pagaré	IPC + 3,85%	35.630	38.554
Soluciones Bolívar S.A.S.	dic-27	Pagaré	IPC + 3,75%	-	17.576
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	mar-25	Pagaré	0%	3.983	3.983
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	ene-31	Pagaré	UVR + 4,3%	222.149	90.000
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	dic-30	Pagaré	IPC + 4,25%	-	39.873
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	ene-31	Pagaré	IPC + 4,25%	-	20.127
				321.533	257.255
<u>Intereses por cobrar:</u>					
Sentido Empresarial S.A.S.				769	349
Sentido Empresarial Internacional S.A.				111	111
Riesgos e Inversiones Bolívar Internacional S.A.				188	188
Constructora Bolívar Bogotá S.A.				1.708	937
				2.776	1.585
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a largo plazo				\$ 324.309	258.840
		Total deudores		\$ 476.601	395.616

Nota 10. Instrumentos financieros

El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Activo		
<u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u>		
<u>En moneda extranjera</u>		
Gobiernos extranjeros	\$ 75.764	-
Instituciones financieras	210.718	-
Instrumentos financieros a corto plazo	\$ 286.482	-
Activo		
<u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u>		
<u>En moneda extranjera</u>		
Gobierno colombiano	\$ -	61.154
Gobiernos extranjeros	25.389	-
Instituciones financieras	375.562	512.032
	\$ 400.951	573.186
<u>Derivados de negociación</u>		
Opciones de moneda	6.292	-
	\$ 6.292	-
<u>Derivados de cobertura</u>		
Forward de moneda	15.681	-
	15.681	-
Instrumentos financieros a largo plazo	\$ 422.924	573.186
Total instrumentos financieros	\$ 709.406	573.186
Pasivo		
<u>Derivados de negociación</u>		
Opciones de moneda	\$ 1.315	-
	1.315	-
<u>Derivados de cobertura</u>		
Forward de moneda	-	112.286
	\$ -	112.286
Total instrumentos financieros	\$ 1.315	112.286

Nota 11. Activos corrientes negociables

El siguiente es el detalle de los activos corrientes negociables, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

		2023	2022
Activos corrientes negociables			
Otros *	\$	1.186.625	-
Subtotal otros	\$	1.186.625	-
Deterioro		-	-
Total activos corrientes negociables	\$	1.186.625	-

- (*) La Compañía posee el 7,31% de participación en el capital de Sura Asset Management S.A. Al cierre de los presentes estados financieros, se reclasifico la inversión valorada inicialmente al costo a activos corrientes negociables. El día 30 de noviembre de 2023, tal como fue revelado al mercado mediante el mecanismo de información relevante, se suscribió el contrato de compraventa entre Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Bolívar S.A. Esta operación está sujeta a las autorizaciones de los reguladores de los diferentes países donde Sura AM tiene presencia. Para el año 2023 se han recibido dividendos ordinarios por \$26.781 y extraordinarios por \$25.058.

Nota 12. Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, neto

El siguiente es un detalle de las inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	% de Participación	No de acciones	Costo Inversión	Valoración	Deterioro	Valor Inversión a Valor Razonable
2023						
Inversiones Sadigua S.A.S.	4%	250.000	28.747	10.907	-	39.654
Total		250.000	28.747	10.907	-	39.654

	% de Participación	No de acciones	Costo Inversión	Valoración	Deterioro	Valor Inversión a Valor Razonable
2022						
Inversiones Sadigua S.A.S.	4%	250.000	28.747	6.038	-	34.785
Total		250.000	28.747	6.038	-	34.785

Nota 13. Inversiones en subsidiarias y asociadas

El siguiente es un detalle de las inversiones en subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 2023	% de Participación	No de acciones	Valor inversión por método de participación patrimonial	Método de Participación Patrimonial ORI	Método de Participación sobre resultados	Dividendos
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.*	100,00%	7.912.013	2.515.665	51.150	134.206	78.400
Compañía de Seguros Bolívar S.A.*	30,00%	13.333.999	1.035.957	(22.882)	191.317	18.001
Capitalizadora Bolívar S.A.*	17,35%	330.768.323	17.633	1.721	(136)	-
Inversora Bolívar S.A.S.*	100,00%	500.000	4.596	2.019	241	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.*	25,03%	10.768.221	436.207	4.091	36.190	12.513
Constructora Bolívar Bogotá S.A. ¹	0,00%	23.270	12	-	-	-
Constructora Bolívar Cali S.A.*	4,80%	83.292	19.774	84	260	384
Sociedades Bolívar S.A.S.*	100,00%	6	1	-	-	-
Banco Davivienda S.A.*	9,03%	40.805.701	1.385.453	29.532	73.623	41.214
Multinversiones Bolívar S.A.S.*	100,00%	7.500.000	178.124	32.840	(16.194)	-
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.*	0,28%	26.845	266	(6)	8	6
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.*	100,00%	7.500.000	1.190.105	(3.554)	14.799	-
Soluciones Bolívar S.A.S.*	100,00%	9.333.333	4.170.335	100.168	524.513	40.002
Sentido Empresarial S.A.S.*	100,00%	7.000.000	83.670	75.153	(14.312)	-
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.*	100,00%	8.000.000	2.508.664	51.204	133.586	78.000
Prevención Técnica Ltda.*	80,00%	10.400	886	(4)	155	-
Totales		443.565.403	13.547.348	321.516	1.078.256	268.520

(*) La Compañía mantiene inversiones en compañías del Grupo, posee en ellas control y por ende aplica el método de participación patrimonial.

(1) El porcentaje de participación en 2023 y 2022 en Constructora Bolívar Bogotá S.A. es de 0,00099%.

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 2022	% de Participación	No de acciones	Valor inversión por método de participación patrimonial	Método de Participación Patrimonial ORI	Método de Participación sobre resultados	Dividendos
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.*	100,00%	7.912.013	2.641.485	232.775	258.155	69.997
Compañía de Seguros Bolívar S.A.*	30,00%	13.333.999	709.658	(175.864)	134.634	12.187
Capitalizadora Bolívar S.A.*	17,35%	330.768.323	18.436	2.387	(7.171)	-
Inversora Bolívar S.A.S.*	100,00%	500.000	4.355	2.019	376	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.*	25,03%	10.768.221	428.536	20.096	59.051	14.225
Constructora Bolívar Bogotá S.A. ¹	0,00%	23.270	13	1	1	-
Constructora Bolívar Cali S.A.*	4,80%	83.292	19.898	84	3.128	480
Sociedades Bolívar S.A.S.*	100,00%	6	1	-	(1)	-
Banco Davivienda S.A.*	9,03%	40.805.701	1.455.006	131.495	143.912	43.744
Multinversiones Bolívar S.A.S.*	100,00%	7.500.000	188.045	26.567	1.833	-
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.*	0,28%	26.845	263	(6)	43	28
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.*	100,00%	7.500.000	1.276.788	97.929	88.549	-
Soluciones Bolívar S.A.S.*	100,00%	9.333.333	3.501.484	(84.172)	431.217	-
Sentido Empresarial S.A.S.*	100,00%	7.000.000	183.136	160.306	(7.677)	-
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.*	100,00%	8.000.000	2.634.467	232.593	257.341	70.000
Prevención Técnica Ltda.*	80,00%	10.400	731	(4)	(46)	-
Totales		443.565.403	13.062.302	646.206	1.363.345	210.661

Inversiones en Asociadas	% de Participación	No de acciones	Valor inversión
2022			
Sura Asset Management S.A.	7,31%	191.198	512.963
Totales		191.198	512.963
Totales			13.575.265

- (*) La Compañía mantiene inversiones en compañías del Grupo, posee en ellas control y por ende aplica el método de participación patrimonial.
- (1) El porcentaje de participación en 2021 y 2020 en Constructora Bolívar Bogotá S.A. es de 0,00099%
- (2) La Compañía posee el 7,31% de participación en el capital de Sura Asset Management S.A. Al respecto, existe un contrato de salida celebrado con Grupo Sura S.A. al cierre de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022, la Compañía, no había manifestado su intención de salir de dicha inversión, razón por la cual, a la fecha, no se identificaban efectos contables que se debieran reconocer en los estados financieros. Igualmente, se le había efectuado la prueba de deterioro a esta inversión dando como resultado que no hay lugar a un reconocimiento por deterioro. Para el año 2022 se recibieron de Sura Asset Management S.A. dividendos por \$24.346.

A continuación, se presenta en forma detallada, la información financiera de las sociedades participantes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 2023	% de Participación	Total Activos	Total Pasivos	Otro Resultado Integral	Resultados	Patrimonio
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S *	100,00%	2.515.852	3	209.149	134.206	2.515.849
Compañía De Seguros Bolívar S.A.*	30,00%	16.222.921	12.897.614	125.198	637.723	3.325.307
Capitalizadora Bolívar S.A.*	17,35%	221.503	131.250	30.986	(785)	90.253
Inversora Bolívar S.A.S.	100,00%	6.730	1.023	-	241	5.707
Seguros Comerciales Bolívar S.A.*	25,03%	4.114.178	2.398.435	367.195	144.558	1.715.743
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	0,00%	4.274.561	3.100.448	7.264	13.828	1.174.113
Constructora Bolívar Cali S.A.	4,80%	1.843.686	1.446.522	(219)	5.420	397.164
Sociedades Bolívar S.A.S	100,00%	1	-	-	-	1
Banco Davivienda S.A.*	9,03%	140.879.318	125.516.441	3.566.352	814.922	15.362.877
Multinversiones Bolívar S.A.S *	100,00%	318.230	140.819	49.516	(16.194)	177.411
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	0,28%	97.401	2.918	10.226	2.870	94.483
Construccion Y Desarrollo Bolívar*	100,00%	1.190.502	659	34.497	14.799	1.189.843
Soluciones Bolívar S.A.S *	100,00%	3.999.712	2.585	445.896	524.513	3.997.127
Sentido Empresarial S.A.S*	100,00%	126.791	42.928	767	(14.312)	83.863
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S *	100,00%	2.508.736	72	169.318	133.586	2.508.664
Prevención Técnica Ltda.	80,00%	1.298	230	229,32	194	1.068

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 2022	% de Participación	Total Activos	Total Pasivos	Otro Resultado Integral	Resultados	Patrimonio
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S *	100,00%	2.641.671	3	209.149	258.155	2.641.668
Compañía De Seguros Bolívar S.A.*	30,00%	11.925.766	9.688.122	(483.551)	448.779	2.237.644
Capitalizadora Bolívar S.A.*	17,35%	263.573	168.692	29.008	(41.334)	94.881
Inversora Bolívar S.A.S.	100,00%	6.368	901	-	212	5.466
Seguros Comerciales Bolívar S.A.*	25,03%	3.465.839	1.780.738	344.023	235.878	1.685.101
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	0,00%	4.078.102	2.794.426	7.281	90.364	1.283.676
Constructora Bolívar Cali S.A.	4,80%	1.605.633	1.205.888	(5.223)	65.184	399.745
Sociedades Bolívar S.A.S	100,00%	1	-	-	(1)	1
Banco Davivienda S.A.*	9,03%	139.174.294	123.041.546	4.016.705	1.592.929	16.132.748
Multinversiones Bolívar S.A.S *	100,00%	315.354	128.021	33.197	1.833	187.333
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	0,28%	94.105	492	10.226	15.384	93.613
Construccion Y Desarrollo Bolívar*	100,00%	1.276.882	355	34.497	88.549	1.276.527
Soluciones Bolívar S.A.S *	100,00%	3.348.021	19.744	445.896	431.217	3.328.277
Sentido Empresarial S.A.S*	100,00%	208.972	25.644	767	(7.677)	183.328
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S *	100,00%	2.635.756	1.289	169.318	257.341	2.634.467
Prevención Técnica Ltda.	80,00%	1.241	366	229	(58)	875

(*) Estas subordinadas efectuaron homogenizaciones en sus estados financieros para ajustarse a las políticas de la Compañía, entre ellas inversiones, cartera y reservas.

A continuación, detallamos el patrimonio y los resultados, de estas subordinadas sin homogenizaciones:

Razón social	Patrimonio		Resultados	
	2023	2022	2023	2022
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.	2.517.861	2.643.396	131.581	257.888
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	3.148.380	2.242.632	450.821	408.460
Capitalizadora Bolívar S.A.	76.802	85.348	(5.024)	(44.039)
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	1.502.344	1.522.210	89.899	203.749
Banco Davivienda S.A.	13.037.319	14.462.324	105.939	1.140.432
Multinversiones Bolívar S.A.S.	177.468	187.383	(16.259)	1.827
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	1.189.843	1.276.527	14.799	88.549
Soluciones Bolívar S.A.S.	3.997.523	3.328.468	522.594	431.021
Sentido Empresarial S.A.S	83.863	183.328	(14.312)	(7.677)
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	2.510.699	2.636.219	130.964	257.074

Nota 14. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

	2023	2022
Terrenos	\$ 1.137	1.137
Oficinas	1.638	1.638
Depreciación acumulada	(375)	(357)
Deterioro	(744)	-
	\$ 1.656	2.418
Costo	Terrenos	Oficinas
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 1.137	1.638
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.137	1.638
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 1.137	1.638
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 1.137	1.638

*A continuación se detalla el movimiento que ha tenido depreciación y deterioro acumulados, para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023:

Depreciación y deterioro acumuladas	Oficinas	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 339	339
Depreciación	18	18
Saldo al 31 de diciembre de 2022	357	357
Saldo al 1 de enero de 2023	357	357
Depreciación	18	18
Perdida por deterioro	744	744
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 1.119	1.119

Nota 15. Inversiones en derechos fiduciarios

El siguiente es el detalle de las inversiones en derechos fiduciarios:

	2023	2022
Derechos		
Derechos fiduciarios (Lote Parque Campestre)	\$ -	26.307
Derechos fiduciarios (Bosa Nova)	26.236	-
	26.236	26.307

A continuación, se detalla el movimiento que ha tenido los derechos fiduciarios para el periodo comprendido del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023:

Derechos fiduciarios	Parque Campestre	Bosa Nova	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	26.344	-	26.344
Utilidad o pérdida	(37)	-	(37)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	26.307	-	26.307
Saldo al 1 de enero de 2023	26.307	-	26.307
Adiciones	-	26.236	26.236
Utilidad o pérdida	(29)	-	(29)
Retiros	(26.278)	-	(26.278)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	26.236	26.236

Nota 16. Impuestos a las ganancias

1. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

		2023	2022
Gasto impuesto corriente de períodos anteriores	\$	-	112
Subtotal		-	112
Impuesto diferido		107.366	(38.069)
Total impuesto a las Ganancias	\$	107.366	(37.957)

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado desde el consolidado de Grupo Bolívar es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente

2. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Grupo Bolívar S.A. estipulan que en Colombia:

- i. Para el año 2023 y 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35%.
- ii. A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- iii. Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2023 y 2022 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- iv. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- v. Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- vi. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- vii. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 1.596.934	1.141.435
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35%	558.927	399.502
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	42.685	36.126
Ingreso por método de participación	(377.390)	(477.171)
Dividendos no gravados	(9.373)	(8.521)
Créditos fiscales sin impuesto diferido	21.872	12.703
Diferencia en tasas en impuesto diferido	-	(707)
Efecto reconocimiento impuesto diferido SUAM por ganancia ocasional	(176.795)	-
Diferido activo no constituido sobre inversiones renta fija	47.440	-
Ajuste de períodos anteriores	-	112
Subtotal	(451.561)	(437.458)
Total gasto del impuesto del período	\$ 107.366	(37.957)
Tasa Efectiva	6,72%	-3,33%

3. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	Acreditado (cargado) a resultados	Efecto en ORI	2023
Impuesto Diferido Activo				
Inversiones en derechos fiduciarios	13	(13)	-	-
Dervivados	39.300	(39.300)	-	-
Beneficios a empleados	2	(2)	-	-
Subtotal	39.315	(39.315)	-	-
Impuesto Diferido Pasivo				
Propiedad Planta y Equipo	(675)	21	-	(654)
Valoración portafolio de títulos	(6.914)	6.914	-	-
Cuentas por cobrar	-	(7.230)	-	(7.230)
Inversiones en Acciones	(1.118)	(67.757)	(1.636)	(70.511)
	(8.707)	(68.052)	(1.636)	(78.395)
Total	30.608	(107.367)	(1.636)	(78.395)

	2022	Acreditado (cargado) a resultados	Efecto en ORI	2022
Impuesto Diferido Activo				
Inversiones en derechos fiduciarios	1	12	-	13
Dervivados	14.764	24.536	-	39.300
Beneficios a empleados	4	(2)	-	2
Subtotal	14.769	24.546	-	39.315
Impuesto Diferido Pasivo				
Propiedad Planta y Equipo	(633)	(42)	-	(675)
Valoración portafolio de títulos	(19.769)	12.855	-	(6.914)
Cuentas por cobrar	(1.083)	1.083	-	0
Inversiones en Acciones	(745)	(373)	-	(1.118)
	(22.230)	13.523	-	(8.707)
Total	(7.461)	38.069	-	30.608

Para efectos de presentación en Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

4. Impuesto diferido con respecto a inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía, no registró impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias en subsidiarias de \$ 12.395.653 y \$ 11.912.870 respectivamente debido a que tiene la habilidad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias y sobre las que es probable que no se reviertan en un futuro cercano.

5. Recuperabilidad del impuesto diferido activo

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros.

6. Pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

		2023	2022
Pérdidas Fiscales generadas			
31 de diciembre de 2036	\$	62.491	-
31 de diciembre de 2035		33.377	36.296
Sin fecha de expiración		10.434	10.434
Total de créditos fiscales	\$	106.302	46.730

7. Incertidumbre en posiciones fiscales.

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

8. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarán los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

9. Reforma tributaria para la igualdad y la Justicia Social.

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación

depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial.

- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir 2017 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

Nota 17. Impuestos corrientes

El siguiente es el resumen de los impuestos corrientes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activo impuestos corrientes		2023	2022
Autorretención especial de renta	\$	1.215	5.806
Retenciones en la fuente		4.337	3.077
Saldo a favor periodo anterior		21.240	12.357
	\$	26.792	21.240

Nota 18. Otros impuestos

El siguiente es el resumen de los otros impuestos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<u>Otros impuestos</u>	2023	2022
Anticipo de Impuesto de ICA	\$ 209	209
Impuesto de ICA	152	49
Impuesto a las Ventas descontable ¹	-	1.717
	\$ 361	1.975

- 1) Para el periodo que termino el 31 de diciembre de 2023, el impuesto de IVA descontable se reconoce directamente en la cuenta de gasto.

Nota 19. Otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar:

	2023	2022
Dividendos decretados por pagar	\$ 53.570	45.842
Proveedores	432	299
Otros *	459.665	516
Otros pasivos por impuestos	680	3.078
	\$ 514.347	49.735

- (*) El aumento corresponde al anticipo por \$459.615, recibido el día 1 de diciembre por la venta de acciones de Sura Asset Management S.A., según lo establecido en el contrato de compraventa. (ver nota 2)

Nota 20. Instrumentos de deuda emitidos

El siguiente es el detalle de los instrumentos de deuda emitidos el cual incluye los intereses por pagar:

					2023	2022
	<u>Plazo meses</u>	<u>Emisión</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Interés</u>		
Bonos sub-serie C20	240	11/06/2014	11/06/2034	IPC+4,35%	336.412	334.041
Bonos sub-serie C9	108	11/06/2014	11/06/2023	IPC+3,59%	-	151.540
Bonos sub-serie C5	60	27/10/2020	27/10/2025	IPC+1,65%	280.781	283.202
Bonos sub-serie C10	120	27/10/2020	28/10/2030	IPC+2,66%	184.293	185.788
Bonos sub-serie C25	300	27/10/2020	27/10/2045	3,7900% EA	714.125	647.391
					1.515.611	1.601.962
		<u>Bonos por periodo de maduración</u>			2023	2022
		Entre 1 y 5 años		\$	280.781	617.243
		Entre 5 y 10 años			184.293	185.788
		Mayor a 10 años			1.050.537	798.931
				\$	1.515.611	1.601.962

El siguiente es el detalle del pago de los intereses de los bonos, a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

			2023	2022
Emisión	Fecha pago			
27/10/2020	18-ene	\$	14.993	7.442
11/06/2014	11-mar		20.140	14.237
27/10/2020	28-abr		16.395	8.488
11/06/2014*	13-jun		171.038	15.787
27/10/2020	28-jul		16.809	11.734
11/06/2014	11-sep		12.924	17.825
27/10/2020	28-oct		42.387	37.064
11/06/2014	11-dic		11.785	19.530
Total		\$	306.471	132.107

(*) El 13 de junio, se realizó redención de capital por \$151.349 y pago de intereses por \$19.689.

Nota 21. Capital suscrito y pagado:

El siguiente es el detalle de la conformación del capital social, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

		2023	2022
Capital autorizado:			
Número de acciones 110.000.000	\$	10.382	10.382
Capital por suscribir:			
Número de acciones 24.875.470		(2.348)	(2.348)
Capital suscrito y pagado:			
Número de acciones 85.124.530	\$	8.034	8.034
Valor nominal de la acción \$94,38 (en pesos)			

La Compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran 79.106.676 y 79.093.339 acciones en circulación.

Se entregaron 13.337 y 15.737 acciones comunes producto de premios otorgado a los funcionarios clave de la administración, a un precio de \$66.763 y \$90.000 (pesos), generando una prima por \$807 y \$1.318 para los años 2023 y 2022 respectivamente.

A continuación, se detalla el movimiento que ha tenido las acciones en circulación para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023:

	No Acciones
Acciones en circulación	
Total a 01 enero de 2022	79.077.602
Acciones entregadas como premio	15.737
Total a 31 diciembre de 2022	79.093.339
Acciones entregadas como premio	13.337
Total acciones en circulación al 31 de diciembre de 2023	79.106.676

Nota 22. Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

	2023	2022
Reserva legal	\$ 4.146	4.146
Reserva para protección de inversiones	10.171.892	9.188.969
Reserva a disposición de la Junta Directiva	342	364
Reserva para donaciones	20.000	20.000
Reserva para readquisición de acciones	72.800	72.800
*Acciones propias readquiridas:		
Número de acciones 6.017.854	(52.921)	(53.004)
	\$ 10.216.259	9.233.275

*A continuación se detalla el movimiento que ha tenido las acciones propias readquiridas para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023:

	Número de acciones	Valor acciones
Acciones propias readquiridas:		
Saldo al 1 de enero de 2022	6.046.928	\$ 53.102
Acciones entregadas como premio	(15.737)	(98)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	6.031.191	53.004
Saldo al 1 de enero de 2023	6.031.191	53.004
Acciones entregadas como premio	(13.337)	(83)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6.017.854	\$ 52.921

De acuerdo con las disposiciones vigentes, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo de 10% del resultado neto, hasta llegar al 50% del capital suscrito y pagado y sólo podrá ser reducida para atender pérdidas en exceso de utilidades no distribuidas.

La Compañía de acuerdo con su objeto social y conciencia de su responsabilidad social constituye reservas con el fin de proteger inversiones y reserva para donaciones.

El siguiente es el detalle de los dividendos decretados:

	2023
- Pago de un dividendo en efectivo de \$ 207 (en pesos) por acción y por mes sobre 79.093.339 acciones en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2023. El 50% con cargo a las utilidades, el cual se pagará a partir de abril de 2023 y el otro 50% con cargo a reserva ocasional, el cual se pagará durante 6 meses a partir de octubre de 2023.	196.468
	196.468

	2022
- Pago de un dividendo en efectivo de \$ 178 (en pesos) por acción y por mes sobre 79.077.602 acciones en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2022. El 50% con cargo a las utilidades, el cual se pagará a partir de abril de 2022 y el otro 50% con cargo a reserva ocasional, el cual se pagará durante 6 meses a partir de octubre de 2022	168.910
	168.910

Dividendos acciones entregadas como premio

	2023
- Pago de un dividendo en efectivo de \$207 (en pesos) por acción y por mes sobre 13.337 acciones entregadas como premio. Durante 8 meses a partir de agosto de 2023.	22
	22

	2022
- Pago de un dividendo en efectivo de \$178 (en pesos) por acción y por mes sobre 15.737 acciones entregadas como premio. Durante 11 meses a partir de mayo de 2022.	31
	31

Nota 23. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

	2023	2022
Dividendos	\$ 26.781	24.346
Intereses garantía prendaria	42.911	34.565
Intereses depósitos a la vista	13.977	11.654
Rendimientos financieros	9.208	-
Valoración derechos fiduciarios de administración	8	-
Valoración títulos y bonos	538.198	678.072
Valoración Forwards	107.841	29.273
Valoración inversiones ¹	698.719	-
	\$ 1.437.643	777.910

1. Ver nota 2. Hechos significativos.

Nota 24. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	2023	2022
Intereses bonos en circulación	\$ 220.120	209.235
Pérdida en venta de títulos y bonos	179	-
Derechos fiduciarios de administración	37	37
Valoración Forwards	-	98.083
Valoración títulos y bonos	670.049	678.453
Otros	1.159	1.156
	\$ 891.544	986.964

Nota 25. Gastos de personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

	2023	2022
Salario integral	\$ 3.949	3.417
Vacaciones	316	296
Bonificaciones	579	373
Auxilios de transporte	1	1
Auxilio de alimentación	22	21
Aportes a administradoras de riesgos profesionales	9	8
Aportes fondos de pensiones y cesantías	386	406
Aportes a cajas de compensación	128	109
Aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	90	76
Aportes al Sena	60	51
Otros	542	261
	\$ 6.082	5.019

Nota 26. Otros gastos operacionales

El siguiente es el detalle de otros gastos operacionales:

	2023	2022
Contribuciones y afiliaciones		
Contribución a Superintendencia Financiera de Colombia	\$ 318	233
Afiliaciones	112	271
	430	504
Depreciaciones		
Construcciones y edificaciones	18	18
	18	18
Impuestos		
Industria y comercio	4.161	3.301
IVA descontable	2.422	-
Vehículos	4	2
Impuesto a las transacciones financieras	4.432	1.311
Impuesto asumidos	-	191
A la propiedad raíz	22	19
	11.041	4.824
Gastos legales y notariales		
Notariales	12	11
Otros	22	28
	34	39
Seguros		
Cumplimiento	785	736
Incendio	8	4
Vehículos	4	-
Sustraccion	9	5
	806	745
Diversos		
Honorarios	2.842	5.253
Gastos de viaje	25	6
Mantenimiento y reparaciones	5	4
Deterioro	744	-
	3.616	5.263
	\$ 15.945	11.393

Nota 27. Otros ingresos no operacionales

El siguiente es el detalle de los otros ingresos no operacionales:

	2023	2022
Diferencia en cambio	\$ 12.034	21.064
Reintegro costos y gastos	2	-
Utilidad en venta de títulos y bonos	1.055	1.415
Otros	5	82
	\$ 13.096	22.561

Nota 28. Otros gastos no operacionales

El siguiente es un detalle de otros gastos no operacionales:

	2023	2022
Diferencia en cambio	\$ 16.932	16.726
Gastos de representación	61	70
Multas, sanciones y litigios	10	566
Donaciones	302	22
Acciones readquiridas entregadas como premio	564	878
Otros	621	744
	\$ 18.490	19.006

Nota 29. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas.

La Compañía no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

	2023	2022
Utilidad atribuible a los accionistas	\$ 1.489.568	1.179.391
Promedio ponderado de las acciones	79.099.076	79.087.691
Perdida / Utilidad por acción básica y diluida (*)	\$ 18.832	14.912

(*) Cifras expresadas en pesos Colombianos

Nota 30. Partes relacionadas

A continuación, se detallan los principales saldos efectuadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Las operaciones celebradas entre la Compañía y sus subordinadas se realizaron dentro de los parámetros generales del mercado. En lo relacionado con las cuentas por cobrar o pagar, que no causaron intereses, esta situación no afecta los estados financieros de la Compañía, dado que en términos jurídicos los deudores son subordinadas, y en su calidad de matriz registra sus inversiones mediante el método de participación patrimonial, por lo que se eliminarían los ingresos de la acreedora contra los egresos de las deudoras.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con partes relacionadas, son los siguientes:

	2023				Total
	Accionistas con participación superior al 10%	Miembros de la Junta Directiva Suplentes y familiares	Sociedades del Grupo *	Personal Clave	
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	-	-	137.790	-	137.790
Bonos perpetuos	-	-	375.562	-	375.562
Cuentas por cobrar	-	-	467.902	-	467.902
Pasivo					
Cuentas por pagar	-	-	77	-	77

	2022				Total
	Accionistas con participación superior al 10%	Miembros de la Junta Directiva Suplentes y familiares	Sociedades del Grupo *	Personal Clave	
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	-	-	187.998	-	187.998
Bonos perpetuos	-	-	512.032	-	512.032
Cuentas por cobrar	-	-	395.469	-	395.469
Pasivo					
Cuentas por pagar	-	-	94	-	94

(*) A continuación se detallan las transacciones con sociedades del Grupo.

	2023	2022
Efectivo:		
Banco Davivienda S.A. ¹	\$ 137.790	187.998
	\$ 137.790	187.998
Inversión con derivados Bonos:		
Banco Davivienda S.A.	\$ 375.562	512.032
	\$ 375.562	512.032
Deudores:		
Capitalizadora Bolívar S.A.	\$ -	10.000
Multinversiones Bolívar S.A.S.	118.468	118.468
Soluciones Bolívar S.A.S.	-	17.576
Inversora Bolívar S.A.S.	1.005	866
Sentido Empresarial S.A.S	39.982	24.184
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	226.132	153.983
Riesgos e Inversiones Bolívar Internacional S.A.	35.630	38.553
Sentido Empresarial Internacional	23.793	23.073
	\$ 445.009	386.703
Intereses por cobrar:		
Capitalizadora Bolívar S.A.	\$ -	79
Multinversiones Bolívar S.A.S.	19.593	7.091
Inversora Bolívar S.A.S.	2	4
Sentido Empresarial S.A.S	1.290	355
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	1.708	937
Riesgos e Inversiones Bolívar Internacional S.A.	188	188
Sentido Empresarial Internacional	111	111
	\$ 22.892	8.765
Cuentas por pagar:		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	\$ 29	51
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	14	-
Fiduciaria Davivienda S.A.	34	43
	\$ 77	94

1. El saldo corresponden a cuentas bancarias de ahorros y corriente.

	2023				
	Accionistas con participación superior al 10%	Miembros de la Junta Directiva Suplentes y familiares	Sociedades del Grupo *	Personal Clave	Total
Resultados					
Ingreso por intereses	-	-	55.354	-	55.354
Gastos financieros	-	-	452	-	452
Gastos por honorarios	-	1.319	-	-	1.319
Gasto por honorarios asesoría	-	120	-	-	120
Gastos ARP	-	-	9	-	9
Gastos Seguros	-	-	21	-	21
Otros Gastos	-	-	6	-	6
Gastos Nómina	-	2.016	-	2.652	4.668

	2022				
	Accionistas con participación superior al 10%	Miembros de la Junta Directiva Suplentes y familiares	Sociedades del Grupo *	Personal Clave	Total
Resultados					
Ingreso por intereses	-	-	45.421	-	45.421
Gastos financieros	-	-	456	-	456
Gastos por honorarios	-	805	-	-	805
Gasto por honorarios asesoría	-	489	-	-	489
Gastos ARP	-	-	8	-	8
Gastos Seguros	-	-	8	-	8
Otros Gastos	-	-	22	-	22
Gastos Nómina	-	1.654	-	2.052	3.706

*A continuación se detallan las transacciones con sociedades del Grupo:

	2023	2022
<u>Ingreso financieros</u>		
Capitalizadora Bolívar S.A.	\$ 850	2.625
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	-	1.802
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	-	305
Multinversiones Bolívar S.A.S.	22.599	7.625
Soluciones Bolívar S.A.S.	181	1.274
Inversora Bolívar S.A.S.	147	54
Sentido Empresarial S.A.S	2.162	832
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	15.018	18.183
Banco Davivienda S.A.	12.443	10.857
Riesgos e Inversiones Bolívar Internacional S.A.	1.234	1.166
Sentido Empresarial Internacional	720	698
	\$ 55.354	45.421
<u>Gastos financieros</u>		
Banco Davivienda S.A.	\$ 4	4
Fiduciaria Davivienda S.A.	448	452
	\$ 452	456
<u>Gastos ARP</u>		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	\$ 9	8
	\$ 9	8
<u>Gastos seguros</u>		
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	\$ 21	8
	\$ 21	8
<u>Otros Gastos</u>		
Ediciones Gamma S.A.	\$ 6	-
Banco Davivienda S.A.	-	22
	\$ 6	22
<u>Otros vinculados</u>		
	2023	2022
Pagos Laborales	\$ 2.016	1.654
Pagos Honorarios Junta Directiva	1.319	805
Honorarios asesoría estratégica	120	489
Personal Clave	2.652	2.052
	\$ 6.107	5.000

Nota 31. Eventos o hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2023 (final del periodo sobre el que se informa) y 28 de febrero de 2024 (fecha del informe del revisor fiscal), no ocurrieron eventos que puedan influir en las decisiones que los usuarios puedan tomar sobre la base de los estados financieros separados.

Nota 32. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 362, de fecha 19 de febrero 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

GRUPO
BOLÍVAR



Estados Financieros Separados
2023